

LÍNEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE DERECHOS DE ACCESO

- 1) Periodicidad de actualización: Anual.

- 2) Índice de actualización para las tarifas generales y de residentes en países del Mercosur:
Componentes:
 - Variación del dólar estadounidense desde los últimos dos periodos anteriores a la entrada en vigencia de la última actualización de derechos de acceso. Cotización tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. Ponderación 50%.

 - Variación acumulada del componente "Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar" de la apertura Transporte de la publicación Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC, desde los últimos dos periodos anteriores a la entrada en vigencia de la última actualización de derechos de acceso. Ponderación 50%.

- 3) Índice de actualización para las restantes tarifas:
Componentes:
 - Variación acumulada de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) desde los últimos dos periodos anteriores a la entrada en vigencia de la última actualización de derechos de acceso. Ponderación 50%.

 - Variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional desde los últimos dos periodos anteriores a la entrada en vigencia de la última actualización de derechos de acceso. Ponderación 50%.

- 4) Límite de periodos/meses a considerar para el cálculo de los índices de actualización: 12 periodos/meses. En caso de que, por alguna razón, la actualización se demore más 12 periodos/meses, podrán incorporarse para el cálculo los periodos/meses atrasados.

- 5) Redondeo una vez aplicado el correspondiente índice de actualización a cada tarifa, los valores resultantes se redondearán en múltiplos de 100.

- 6) En caso de que las publicaciones oficiales a partir de las cuáles se calculan los componentes para los índices de actualización, se demorasen o suspendiesen su publicación, podrán imputarse los valores faltantes a fin de no demorar innecesariamente la actualización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO IX - LÍNEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE DERECHOS DE ACCESO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.